

# El discurso y las mujeres

<http://elnacional.com.do/el-discurso-y-las-mujeres/>

No suelo ver en la televisión los discursos de la Asamblea Nacional, por el poco respeto, la falta de sentido democrático, la irrealidad que representa, y en fin, que en gran parte, no interesa ni aporta al ejercicio ciudadano, más que decepción y desencanto.

Las intervenciones de una Asamblea Nacional democrática, deberían darse en la posibilidad de participar a quienes asisten en nombre del pueblo, en un debate democrático a partir del cual las cosas mejoren.

Pero no, en nuestro contexto, hay que escuchar datos preparados por una mayoría gobernante que copa todos los poderes y a la cual, nadie refuta. No, es mejor enfilarse en el mayoritario mundo de la percepción, que es más objetivo y desapasionado, aunque nos digan lo contrario.

El largo discurso de este año, fue en lenguaje exclusivo masculino, sin hacer el esfuerzo de transversalizar al género, porque es un ejercicio desconocido, a pesar de que existe como mandato, en la Constitución, tratados, y algunas leyes, como la 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, END, a 2030 promulgada el 26 de enero de 2012; el Plan Nacional Plurianual del sector Público 2013-2016 y el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica 1-12.

Es que, las dominicanas estamos presentes en todos los temas nacionales -solo imaginar esta precaria economía sin nuestros aportes- y sin embargo, ni personal ni institucionalmente fuimos incluidas. Se dedicó una página apenas aclarando la admiración, el respeto y nombrando el compromiso con la protección de nuestros derechos y libertades.

Y el presidente mencionó la deuda que esta sociedad tiene con las mujeres y lo vergonzante del crimen del feminicidio, así como el Plan Nacional contra la Violencia de Género, con sus 22 acciones, enfocadas en prevenir, perseguir y atender a las víctimas. Además, el servicio del 911, los acuerdos firmados entre ministerios con el de la mujer para incorporar el enfoque de género a sus planes, programas, proyectos y políticas públicas, es decir, para transversalizar el quehacer a las mujeres.

Recordó las asociaciones de mujeres productoras en las zonas rurales del país, pero sin los datos de la CONAMUCA que son los reales; a

las 1,046 nuevas proveedoras del Estado; al 54% de estudiantes del INFOTEP que son mujeres, y a la maravilla para las madres de la tanda extendida, si se diera regularmente en todos los planteles nacionales.

Poca profundidad, balance nominal y sin resultados amplios, solo referencias a pruebas que no acaban de llegar a las dominicanas discriminadas porque ni constamos en el presupuesto nacional. Pero nos van a felicitar el 8 de marzo!

--

**María Jesús Pola Zapico, Susi**  
**Celular (809)752-2067**  
**[susipola@gmail.com](mailto:susipola@gmail.com)**  
**Twitter @susipolaz**  
**Skype susi.pola**